

Quito, 30 de marzo de 2019.

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN DE
CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL ECUADOR ECUACAPJURIS CIA.
LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

SEÑORES SOCIOS:

De conformidad con los estatutos y como representante legal de la **CORPORACIÓN DE CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL ECUADOR ECUACAPJURIS CIA. LTDA.**, tengo a bien presentarles el informe anual del ejercicio económico del año 2018.

En el 2018 se cumplió con todas las disposiciones generales encomendadas a mi cargo y, a la vez, con el pago de los compromisos fiscales permanentes.

La empresa no tuvo mayor trabajo durante el año 2018 y se espera que se pueda obtener los permisos necesarios se van a tomar nuevos lineamientos en la parte contable y fiscal para un mejor manejo. En el transcurso del año no existieron eventos sobresalientes de orden administrativo laboral o legal ni situaciones extraordinarias que pongan en riesgo el capital invertido por los accionistas.

Dada la inexistencia de cartera de clientes no permitió a la empresa contar con ingresos operacionales por lo que no es posible contar con un flujo de efectivo, conforme a que lo determinan los principios contables de general aceptación.

Atentamente



Sra. Diana Paulina Idrovo Calderón
GERENTE GENERAL,
ECUACAPJURIS CIA. LTDA.
0302184833.